



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. PABLO JUAN CALVO LISTE y D. JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El artículo 3 de la *Constitución Española* establece:

1. *El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.*
2. *Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.*

De este precepto se infiere, pues, la oficialidad del castellano en todas las regiones españolas, con independencia de que en algunas de ellas exista, además, una lengua cooficial.

Este es el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, respecto de la cual los medios se han hecho eco de una noticia<sup>1</sup>: en la ciudad de San Sebastián, el equipo de gobierno municipal -formado por el bipartito que integran el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi-, aspira a convertirse en la capital del euskera. Para ello, ha previsto desarrollar un plan cuatrienal que será presentado el próximo día 15 de septiembre, y que pretende incrementar el uso del idioma vasco a costa de arrinconar el español.

**SEGUNDO.-** Este plan, elaborado por el equipo del concejal nacionalista de Cultura y Euskera don Jon Insausti Irastorza, parte de la base de considerar que el vascuence es la única lengua propia de la ciudad de San Sebastián, aunque se reconoce la presencia de "otras" lenguas como el castellano o el gascón. Como material de campo, parten de la constatación de que el 46% de los donostiarras son "vascohablantes", el 19% "cuasivascohablantes" y el 34% "castellanohablantes", lamentando además el incremento de estos últimos en el lustro 2011-2016.

<sup>1</sup> <https://www.elmundo.es/pais-vasco/2020/08/26/5f469b9efc6c83fd468b45f9.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

**TERCERO.-** La realidad de San Sebastián es otra, y es la que precisamente se pretende combatir con este plan. Gente de toda España visita diariamente la ciudad, cuya mayoría procede de la Comunidad de Madrid. Sus pernoctas superan el triple de las de quienes proceden de la propia comunidad autónoma vasca.

El alcalde de la ciudad desde el año 2015, el peneuvista don Eneko Goia Laso que preside el bipartito, quiere que el idioma usado por los 1.500 funcionarios del Ayuntamiento sea exclusivamente el vascuence, lo que colisiona claramente con el texto constitucional.

Las políticas desarrolladas por el consistorio han ido encaminadas en ese sentido, al establecer subvenciones a los comerciantes que rotulen sus establecimientos en el idioma vasco:

- Aquellos que rotulen sus locales exclusivamente en este idioma pueden llegar a obtener hasta 2.800 euros.
- Si se opta, en cambio, por hacerlo tanto en vasco como en español, la ayuda se reduce a la mitad.
- Quienes lo hagan solo en español, no obtendrán ayuda alguna. También se pretende dar un impulso entre los más jóvenes para que usen exclusivamente el idioma vasco, haciendo que todas las actividades extraescolares cuenten con monitores que sólo utilicen el vascuence.

En la misma línea, el Ayuntamiento apoya económicamente a los clubes deportivos que se han sumado a utilizar exclusivamente el vascuence con los jóvenes deportistas, así como activar acciones "*inclusivas*" con asociaciones de inmigrantes para que también estudien y hablen en vascuence.

3



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantean las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno, con competencia constitucionalmente reconocida en los artículos 149.1.1º y 149.1.18º para evitar la quiebra (i) del principio de igualdad de todos los españoles ante la ley, y (ii) del principio de libertad para utilizar el idioma común y oficial del Estado español, consagrados ambos en nuestra Carta Magna?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de agosto de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.




CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XIV LEGISLATURA

# VOX

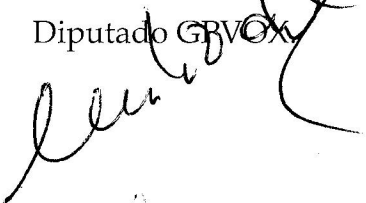
GRUPO PARLAMENTARIO

  
D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

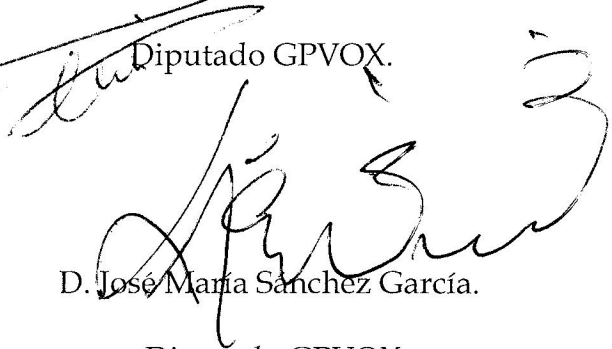
Diputado GPVOX.

  
D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

  
D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

  
D. José María Sánchez García.

Diputado GPVOX.

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.